

ACTA
SESION ORDINARIA N° 06/18

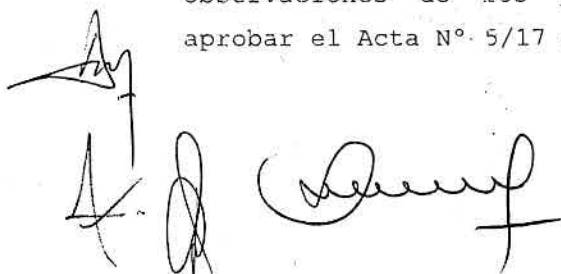
En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 10 días del mes de Octubre de 2018, siendo las 17:30 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 6/18 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Coordinador-Vicedecano, Mg. Alejandro A. OTERO (D.N.I. Nro. 14.301.374). Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera: el consejero suplente C.P. Daniel O. SCARAMUCCIA (D.N.I. Nro. 20.000.058) en lugar del Consejero titular Mg. Alejandro A. Otero, que asume la función de presidente del Consejo; la consejera suplente por el claustro docente C.P. Patricia CAMPANA (24.448.363) y C.P. Virginia SANCHEZ (24.047.319). Se encuentra ausente con aviso la consejera titular Dra. Valeria A. FASIOLO (D.N.I. Nro. 23.960.824), el consejero titular Lic. Gustavo R. NIEVAS (D.N.I. Nro. 13.852.022) y por el Claustro Estudiantil de la Carrera, el consejero titular Sr. Juan Lautaro BARRAZA (D.N.I. 38.679.344).

A continuación, existiendo quórum, se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación del Acta de la sesión anterior del Consejo Asesor.
- 2) Adaptación del Plan de Estudios.
- 3) Plan de transición.
- 4) Programas de las asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional.
- 5) Convenio Marco con la empresa Axoft para la utilización de los módulos del sistema informático TANGO.

1°) Aprobación del Acta de la sesión anterior del Consejo Asesor.

Luego de la lectura de la misma y sin presentarse observaciones de los presentes, se decide por unanimidad aprobar el Acta N° 5/17 del CONSEJO ASESOR.



2°) Adaptación del Plan de Estudios.

El Sr. Coordinador-Vicedecano, informa las adaptaciones que se realizaron en el Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público Nacional, a fin de cumplir con los estándares establecidos en la Resolución Ministerial N° 3400/17 para la acreditación de la carrera.

Explica las adaptaciones en:

- 1) Las modificaciones más relevantes implementadas en los contenidos mínimos y/o carga horaria de las asignaturas.
- 2) El cambio en las correlatividades tendientes a lograr una mayor gradualidad y comprensión de las asignaturas.
- 3) El cambio de denominación de la Práctica Pre- Profesional a Práctica Profesional Supervisada; el requisito de aprobación del 70% de la cursada total del Plan de Estudios (aprobación del Ciclo Inicial más 5 materias del Ciclo de formación profesional) para acceder al cursada de la Práctica y la carga horaria máxima de 128 horas.

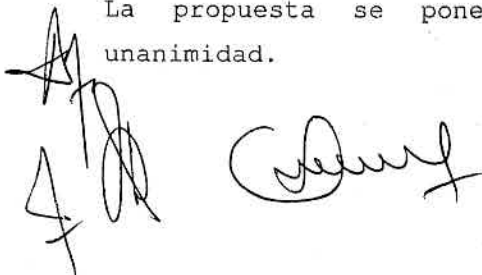
El Sr. Coordinador-Vicedecano destacó que las horas totales de la carrera no sufrieron modificaciones.

La propuesta se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad.

3°) Plan de transición.

El Sr. Coordinador-Vicedecano explica el procedimiento necesario para la transición del Plan de la carrera 2011 al Plan 2018. El mismo contempla el pase automático de los alumnos al nuevo Plan, siendo como requisito que aquellos alumnos que hayan cursado las materias que tienen cambios significativos deberán rendir un coloquio de los temas nuevos. A fin de que adquieran estos contenidos se implementará un seminario optativo. La implementación del Plan de transición se realizará a partir de la entrada en vigencia del Plan 2018.

La propuesta se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad.



Two handwritten signatures are present at the bottom left of the page. The first signature is a stylized, cursive signature, possibly of the Coordinator. The second signature is a more legible cursive signature, likely of a witness or official.

4°) Programas de las asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional.

El Sr. Coordinador-Vicedecano procede a la lectura de las adaptaciones realizadas y propone el tratamiento en los siguientes Programas:

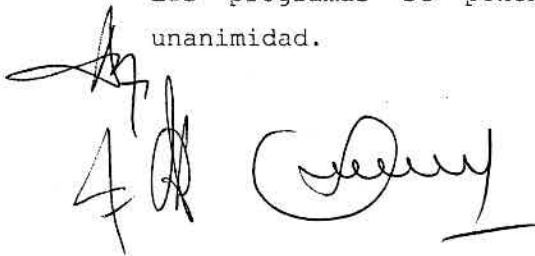
- 1) Instituciones, Organizaciones Y Principios De Administración (1011)
- 2) Problemas Socioeconómicos Argentinos (1012)
- 3) Historia del Pensamiento Social Y Político (1015)
- 4) Estadística I (1024)
- 5) Estructura Económica Argentina y Mundial (1025)
- 6) Derecho Laboral I (1026)
- 7) Contabilidad II (1432)
- 8) Estados Contables (1434)
- 9) Imposición a la Renta y al Patrimonio (1435)
- 10) Sistemas Administrativos (1442)
- 11) Sistema Público de Administración Financiera y Control (1451)
- 12) Concursos y Quiebras (1453)
- 13) Auditoría (1454)
- 14) Actuación Profesional Judicial (1455)

Las propuestas de programas se ponen a votación, siendo aprobadas por unanimidad.

Asimismo, se propone la ratificación de los siguientes programas:

- 1) Economía II (1021)
- 2) Idioma Optativo Ingles I
- 3) Idioma Optativo Portugués I
- 4) Idioma Optativo Francés I
- 5) Idioma Optativo Ingles II
- 6) Idioma Optativo Portugués II
- 7) Idioma Optativo Francés II
- 8) Seminario Optativo: Tópicos Contables Avanzados
- 9) Seminario /Taller Optativo: Tópicos De Tributación Provincial y Municipal.
- 10) Seminario Optativo: Introducción a las Finanzas
- 11) Seminario Optativo: Finanzas Corporativas

Los programas se ponen a votación, siendo aprobados por unanimidad.



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and a circular stamp or signature on the right.

5°) Convenio Marco con la empresa Axoft para la utilización de los módulos del sistema informático TANGO.

El Sr. Coordinador-Vicedecano, expresa que se impulsará la firma de un Convenio con la empresa Axoft. El mismo está destinado a poder obtener las licencias gratuitas de los módulos del sistema informático Tango para la utilización por parte de los alumnos en las materias que así lo requieran.

De esta manera, los alumnos podrán realizar prácticas y ejercicios utilizando el sistema informático más utilizado en las organizaciones.

La consejera Virginia SANCHEZ declara que el uso de este sistema informático es una necesidad y un requerimiento por parte de los alumnos ya que están interesados en aprender a realizar los asientos contables como se realizan en las organizaciones.

El Sr. Coordinador-Vicedecano propone elevar al Consejo de Departamento la propuesta de la firma del Convenio con la empresa Axoft, previa revisión de los aspectos jurídicos que correspondan.

La propuesta se pone a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Habiéndose cumplido el orden del día y sin otras mociones, a las 19:30 hs, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°6 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno.


SANCHEZ VIRGINIA

